



Acta N° 2 Sesión del Consejo de la Sociedad Civil

Fecha: 28 de mayo de 2018

Lugar: CONICYT

Tabla

- Presentación de encuesta sobre inserción de investigadores con grado de doctorado, presentado por representantes de ANIP.
- Presentación sobre los avances del nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología, a cargo del Dr. Mario Hamuy, Presidente de CONICYT, Informe Consejo de CONICYT 2015 - 2018.
- Elaboración de plan de trabajo del COSOC para el año 2018.
- Varios.

Acta Sesión Consejo

Saludo de bienvenida

A las 09.16 se da inicio a la sesión, la que contó con la presencia de los siguientes consejeros:

- Dra. Carmen Romero Osses, Universidad de Chile.
- Dr. Pierre Romagnoli, Decano Facultad de Ciencias Universidad Andrés Bello.
- Jorge Vielma Salazar, estudiante de pregrado Universidad de Chile.
- Luis Piña Moraga, estudiante de postgrado Universidad Austral de Chile.
- Dr. Carlos Blondel, Fundación Más Ciencia.
- Dr. Luis Tagle Domínguez, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Dr. Carlos Olavarría, Centro de Estudios Avanzados en Zonas Áridas, CEAZA.
- Srta. Karla Sepúlveda Castillo, del Colegio Técnico Industrial Don Bosco de Antofagasta (a través de videoconferencia).
- Dr. Jorge Babul, Universidad de Chile y OSC Sociedad Bioquímica de Chile.

A la presente actividad asistieron presencialmente 8 consejeros y 1 de ellos se conectó de forma remota. Por tanto, se contó con el 82% de asistencia. Además, se encuentran en calidad de expositores invitados los investigadores Srta. Karla Henríquez y Sr. Roberto Muñoz de ANIP, quienes darán a conocer preliminarmente el Informe de resultados de la 2° encuesta de inserción de investigadores con postgrado, de ANIP,

Da la bienvenida a la sesión el presidente(S) del COSOC, Dr. Pierre Romagnoli. Y da la palabra a la Secretaria Ejecutiva del COSOC, la Sra. María Paz Poblete, quien hace una breve introducción sobre el COSOC y quiénes lo componen, a fin de explicarle a los invitados las características del grupo al que presentarán el estudio. Además, señala que es de gran interés, tanto para el COSOC como para la institución, la inserción de investigadores, tanto en la academia como en el sector productivo.

Presentación de Mg. Karla Henríquez, Psicóloga, Coordinadora Centro de Estudios ANIP y del PhD. Roberto Muñoz, Astrofísico, Vicepresidente de ANIP

Karla Henríquez da a conocer, de forma preliminar, los datos de la encuesta, con un trabajo de campo realizado entre los meses de enero a marzo de 2018 y que fue aplicada a doctores jóvenes. El estudio se realizó por parte de ANIP, con los asociados Henríquez, Roberto Muñoz y Cristian Bravo.

Se señala que los resultados del estudio deberían salir publicados dentro de dos semanas y que para este estudio se utilizaron bases de datos de ANIP, de la USACH y de la PUC. Se aplicaron encuestas a través de Twitter y Facebook y la información recogida fue validada por expertos. De la muestra, hay encuestados que son doctores que se encuentran insertos en el mercado laboral y quienes aún no han logrado insertarse. Además, se consideró a investigadores que actualmente investigan con fondos chilenos, o bien que estudiaron con fondos nacionales.

El total de la muestra alcanzo a 1.400 doctores(as), contó con un 95% de confianza y un 5% de margen de error. Se enfocó en investigadores jóvenes hasta 44 años.

Así, se lograron aplicar 540 encuestas completas y se observa de dichos encuestados que se encuentran en desiguales condiciones laborales.

Algunos aspectos a comentar:

- El 84% de la muestra obtuvo su doctorado hace menos de 7 años.
- En un primer análisis, no se ve alguna relación de inserción entre quienes estudiaron en Chile y quienes estudiaron en el extranjero.
- De la muestra, se constata un 16% de desempleo.
- Entre quienes están en búsqueda activa de empleo, un 13% es de sexo masculino y un 18,4% de sexo femenino.
- De la población inactiva, hay un 8% de sexo masculino y un 1,2% de sexo femenino.
- Respecto de los ocupados, el porcentaje está más bien equiparado, con un 79% de sexo masculino y un 80,3% de sexo femenino.
- Se observa una predominancia de desempeño laboral está el desarrollo en la academia, con un 54,7% que declara trabajar en universidades tradicionales y un 24% declara desempeñarse en Universidades privadas.
- Para los encuestados, la mayor problemática estaría relacionada con la estabilidad laboral y la precarización de los contratos de trabajo. Además, se observan diferencias importantes en los tipos de contratos entre los ocupados. Así, los investigadores de universidades públicas señalan que predominan los trabajos a honorarios.
- Respecto a Postdoctorado: un 45,9% de los doctores no tiene postdoctorado, un 36,3% si tiene y un 17,8% tiene más de un postdoctorado.

Finaliza la presentación de ANIP a las 11:00 hrs.

Exposición del Presidente del Consejo de CONICYT, Dr. Mario Hamuy

Se inicia la exposición del Dr. Mario Hamuy a las 11:15 llega, junto a su asesora, Dra. Carolina Muñoz.

Esta exposición se relaciona con el interés del presidente del Consejo de CONICYT de dar a conocer el informe de Consejo para los años 2015-2018 al COSOC, así como el interés por dar cuenta sobre el estado del proyecto del Ministerio.

El Dr. Hamuy explica la estructura del informe, el que cuenta con cuatro capítulos principales. El primero que se refiere a los ejes estratégicos de CONICYT para el periodo 2017 – 2018 en el que se da prioridad a seis áreas. Tres de ellas correspondientes a una visión de largo plazo según la proyección generada desde el CNID (Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo), que corresponden a:

- Minería
- Recursos hídricos
- Desastres naturales

Y tres que corresponden a las áreas “inevitables”:

- Energía
- Salud y alimentos
- Educación y desarrollo social

Sobre la política de Investigación Asociativa y Centros de Investigación, Desarrollo e Innovación, el Dr. Hamuy manifiesta que CONICYT elaboró una propuesta sobre una política nacional de centros de investigación. Sobre estos, dice que se encuentran en un sistema disperso y que la mayoría de ellos son de este siglo. Además, señala que los actuales centros son en su mayoría “Grupos de Investigación Asociativa” (GIAs), y que actualmente bajo el nombre de centros se mezclan grupos de investigación muy distintos. Estos grupos funcionarían como redes dentro de las universidades. Y que se debiera avanzar a que los centros se caractericen por ser autónomos, dedicados a la investigación y que cuenten con infraestructura y personalidad jurídica propia.

Explica que, según esta visión, los GIAs debieran estar dentro de la lógica concursal (concursos administrados por la agencia) y los centros bajo la lógica del financiamiento basal. Además, a juicio del Consejo de CONICYT, los GIAs debieran jugar un rol relevante para el desarrollo de la ciencia, tecnología e innovación y que deberían ser evaluados bajo un único instrumento, que considere los siguientes criterios:

- Horizonte de financiamiento: Se propone un modelo basado sobre cuatro horizontes de financiamiento, para 3, 5, 7 y 10 años.
- Diferenciación: El instrumento debería considerar, por una parte, la demanda por curiosidad, misional y regional y, por otra, la demanda científica, tecnológica y de políticas públicas.
- Gobernanza: La relación con las entidades albergantes deben estar sujetas a reglas claras y conocidas, a fin de evitar conflictos y permitir el adecuado desarrollo de los GIAs.
- Recursos humanos: Que sirvan como espacio de fortalecimiento e inserción de capital humano avanzado.
- Integración multidisciplinaria.
- Evaluación: Que se rija por estándares internacionales y que no sólo esté basado en el desempeño científico/tecnológico.

Sobre los centros basados en un nuevo enfoque, estos debieran considerar:

- Deben tener capacidad de transferir conocimiento.
- Se articularían a través del Ministerio.
- Debieran ser centros misionales, con agenda nacional.
- Pensados al largo plazo.
- Pueda contar con financiamiento público o privado.

- Que cuenten con un directorio autónomo y con un Director(a) sujeto(a) a desempeño.

Sobre la Política Nacional de Formación de Capital Humano Avanzado, se destaca el punto de la retribución, la que a juicio del Consejo debiera tener un carácter obligatorio. Además, se cree que las retribuciones debiesen ser más creativas, objetivables y medibles. Y respecto de inserción, se señala en el informe que, para aquellos becarios de áreas prioritarias, el Estado debiera facilitar dicha inserción. Y, por el contrario, el Estado no estaría obligado a apoyar en inserción a aquellos estudiantes que sean de otras áreas del conocimiento.

En relación al piloto 2018 sobre áreas prioritarias, se señala que se eligió comenzar con el grado de Magíster para testear el modelo y ver su desempeño en el mediano plazo.

Finaliza la presentación del Dr. Hamuy a las 12:45 hrs.

Varios

- Respecto de las acciones del COSOC, los consejeros Carlos Blondel y Jorge Vielma se ofrecen para preparar una primera propuesta de un Plan de Trabajo.
- E igualmente, el consejero Carlos Olavarría se ofrece para preparar un documento sobre el Informe del Consejo de CONICYT, a fin de presentárselo a esta instancia.

Finaliza la sesión a las 13:00.

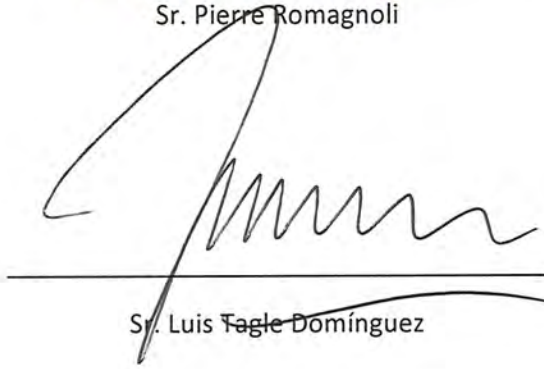
Firman esta acta los siguientes consejeros:



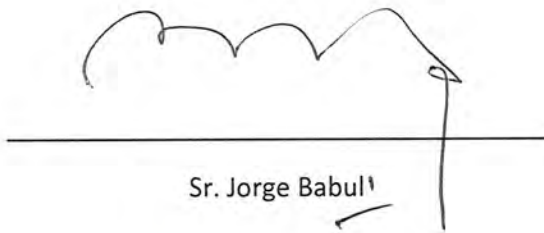
Sra. Carmen Romero



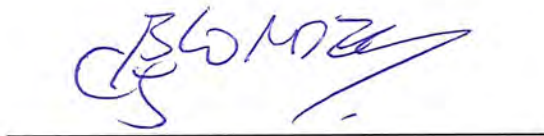
Sr. Pierre Romagnoli



Sr. Luis Fagel Domínguez



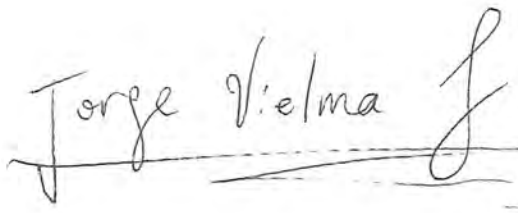
Sr. Jorge Babul¹




Sr. Carlos Blondel



Sr. Carlos Olavarria



Sr. Jorge Vielma



Sr. Luis Piña

Nota al pie:

Se deja constancia que en esta oportunidad se encuentran presentes con conexión remota a la sesión los siguientes consejeros:

- Srta. Karla Sepúlveda Castillo, del Colegio Técnico Industrial Don Bosco de Antofagasta.
- Dr. © Cristian Sandoval, Universidad de La Frontera.